



Universidad de Cádiz

Rectorado

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R048REC/2025, de 25 de marzo, por la que se realiza la proclamación provisional de candidaturas en las elecciones parciales a miembros del Claustro y parciales a la Comisión de Reclamaciones

De acuerdo con el calendario electoral y las encomiendas efectuadas por la Junta Electoral General en relación con las elecciones parciales a miembros del Claustro y parciales a la Comisión de Reclamaciones, convocadas por Resolución UCA/R038REC/2025, de 17 de marzo.

A la vista de las candidaturas presentadas en el plazo establecido, 21 de marzo hasta las 14:00 horas del 24 de marzo de 2025.

RESUELVO

PRIMERO. Proclamar provisionalmente las candidaturas presentadas en las elecciones parciales a miembros de Claustro para cubrir vacantes a las siguientes personas:

1-PROFESORADO DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:

LOJO TIZÓN, MARIA DEL CARMEN

RUIZ PILARES, ENRIQUE JOSÉ

VIJANDE VILA, EDUARDO

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO:

LÓPEZ MOLINA, LUIS

FACULTAD DE DERECHO: No hay candidatura.

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA: No hay candidatura



Universidad de Cádiz

Rectorado

2-PROFESORADO NO DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

AGRUPACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN Y LA FACULTAD DE DERECHO:

SOTO GARCÍA, MARÍA MERCEDES

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA: No hay candidatura

AGRUPACIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA, ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA Y FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES: No hay candidatura

AGRUPACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA Y FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS: No hay candidatura

3-PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN VINCULACIÓN PERMANENTE:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

ESCORZA PIÑA, SUSANA

MARTÍN ESPINOSA, INMACULADA

MERA CANTILLO, CARLOS

MORALES SÁNCHEZ, LUCÍA

FACULTAD DE MEDICINA: No hay candidatura.

SEGUNDO. No admitir la candidatura presentada por D.^a Carmen Ferradans Caramés por su presentación fuera del plazo establecido.



Universidad de Cádiz

Rectorado

TERCERO: No se ha presentado ninguna candidatura a las elecciones parciales a la Comisión de Reclamaciones.

Contra la presente proclamación provisional de candidaturas podrá presentarse reclamación en el plazo y en la forma previstos en los acuerdos y en el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General para este proceso electoral.

Cádiz, el día de la firma.

Casimiro Mantell Serrano
Rector de la Universidad de Cádiz